



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE PALMONES EL 27 DE ENERO DE 2016.**

Señores asistentes:

PRESIDENTE

D. José Antonio Gómez Guerrero.(PA)

D. José Miguel Delgado Lorente.( PA)

D. Juan Antonio Martín Blanco.( PA)

D<sup>a</sup> Josefa Calvo Guerrero. ( PSOE).

D. Luis Alberto Ortiz Pérez.( PSOE).

D. Pablo García Sánchez. ( PP ).

SECRETARIO

D. Pedro M.Gavira Lobato

-En la Villa de Los Barrios,siendo las dieciocho horas del día 27 de Enero de 2.016, en el Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito de Palmones, sita en la Avda Andalucía 16, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jorge Romero Salazar, y actuando de Secretario el funcionario de este Ayuntamiento D. Pedro Manuel Gavira Lobato, por Delegación de la Sr<sup>a</sup>. Secretaria General, autorizada, mediante Decreto de la Alcaldía nº 2031/2011, de 1º de Julio,que dá fé del acto, y previa citación concurren los señores especificados al margen,componentes del Pleno de la Junta Municipal de Distrito de Palmones, a fin de celebrar sesión ordinaria.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia a la hora indicada, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO 1º.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta correspondiente a la sesión celebrada el 28 de Octubre de 2015.**

-Leída el acta de la sesión extraordinaria, celebrada el día 28 de octubre de 2.015, y no habiendo objeciones a la misma, es aprobada por unanimidad de los presentes.

1.-



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	N3uEBMBH3KeGh38qF6qEOg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jose Antonio Gomez Guerrero	Firmado	17/02/2016 21:07:25	
	Pedro Manuel Gavira Lobato	Firmado	17/02/2016 12:33:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code/N3uEBMBH3KeGh38qF6qEOg==">http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code/N3uEBMBH3KeGh38qF6qEOg==</a>			

**Punto 2°.-Nombramiento Vocalías Junta Municipal de Distrito.**

-Seguidamente se dá lectura por el Sr. Presidente de las Delegaciones efectuadas en los Vocales de la Junta, para el mandato 2015-2019, que a continuación se relacionan:

**PRESIDENCIA:** JOSÉ ANTONIO GÓMEZ GUERRERO.

**VICEPRESIDENCIA:** JOSÉ MIGUEL DELGADO LORENTE.

**VOCAL:** JUAN ANTONIO MARTÍN BLANCO.

**.PRESIDENCIA:** José Antonio Gómez Guerrero.

**Protección del Medio Ambiente:** Paraje natural, protección de la ribera del río Palmones.

**Sanidad:** Protección de la salubridad pública y participación en la atención primaria a la salud.

**Coordinación de Seguridad Ciudadana:** Protección Civil y Policía Local.

**Obras y Servicios:** Mantenimiento de los jardines públicos, mantenimiento de instalaciones culturales, centros integrales y deportivos y demás locales municipales.

**Presupuestos:** Propuestas de inversiones y presupuestos municipales.

**.VICEPRESIDENCIA:** José Miguel Delgado Lorente.

Portavoz

Deporte, Turismo, Festejos, Cultura, Asociaciones, Atención al Consumidor y Asuntos Sociales.

**.VOCAL:** Juan Antonio Martín Blanco.

Playa, Juventud y Reinserción Social.

**-El Pleno quedó enterado.**

**Punto 3°.- Informar de Proyectos Futuros a realizar en Palmones y Asuntos Pendientes a tratar.**

-Seguidamente se dá cuenta por el Sr. Presidente de las próximas actuaciones a realizar por la Junta de Distrito, que a continuación se relacionan:

**• Arreglo Patio Colegio:**

- Proyecto para adecentar la parte del Colegio Antiguo que quedó sin ejecutar cuando se realizó la última obra.

2.-

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	N3uEBMBH3KeGh38qF6qEOg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Antonio Gomez Guerrero	Firmado	17/02/2016 21:07:25
	Pedro Manuel Gavira Lobato	Firmado	17/02/2016 12:33:17
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/6
<b>Url De Verificación</b>	<a href="http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code/N3uEBMBH3KeGh38qF6qEOg==">http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code/N3uEBMBH3KeGh38qF6qEOg==</a>		



- **Fachada de la Iglesia:**
  - A petición de la Hermandad de la Virgen del Carmen y diferentes vecinos y colectivos, estamos elaborando un convenio con el Obispado para la reforma del cambio de imagen de la fachada de la iglesia, para lo cual contamos ya con el proyecto de reforma y presupuesto de la obra. Se está a la espera de que el obispado de el visto bueno para su ejecución.
- **Proyecto Aparcamiento Avda. Manuel Moreno y Calle Esteros:**
  - Estamos a la espera de firmar un convenio de cesión con Acerinox y poder adecuar las dos zonas de aparcamiento de la Avda. Manuel Moreno.
  - Estamos trabajando para un cambio de imagen de la entrada de Palmones por la Calle Esteros y por la Carretera de acceso a Palmones (zona conocida como salinero).
- **Proyecto Parque de la Torre:**
  - Se está elaborando un proyecto para el arreglo y ampliación del Parque de la Torre. Así mismo, se está estudiando el arreglo de la zona de la noria, debido a que no cumple la legalidad.
- **Plaza Triana:**
  - Se está a la espera de recibir aceptación de los Fondos DUSI para comenzar los trabajos de remodelación de la Plaza Triana.
- **Pantalanés:**
  - Elaboración de un contrato de asistencia técnica para poder obtener la autorización ambiental unificada que es el siguiente paso para la concesión de la lengua de agua, la cual nos permitirá la construcción de los nuevos pantalanés.
- **Peluquería y Bar Centro de Día:**
  - La peluquería ya se ha adjudicado. La única persona que se ha presentado y que ha aceptado el pliego de condiciones sigue siendo la misma que está actualmente.
  - La cafetería ha quedado desierta al no presentarse nadie. Se trabajará en un nuevo pliego de condiciones para su adjudicación.
- **Palmones Centro Gastronómico:**
  - En las próximas semanas vamos a realizar una convocatoria donde se citará a todos los bares y restaurantes de nuestro pueblo para informarles que tenemos intención de activar Palmones Centro Gastronómico, debido a que lo consideramos de máximo interés para nuestro pueblo por el gran numero de personas que nos visitan por nuestra oferta gastronómica. Dicha asociación lleva sin actividad desde el año 2008 y en el registro municipal de asociaciones no ha habido actividad desde 2004, ya que no se ha aportado ninguna documentación desde esa fecha.



3.-

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	N3uEBMBH3KeGh38qF6qEOg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jose Antonio Gomez Guerrero	Firmado	17/02/2016 21:07:25	
	Pedro Manuel Gavira Lobato	Firmado	17/02/2016 12:33:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code/N3uEBMBH3KeGh38qF6qEOg==">http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code/N3uEBMBH3KeGh38qF6qEOg==</a>			

- Si los bares están por la labor, se convocará una asamblea junto a la asociación para reactivarla, nombrar una nueva directiva y empezar a trabajar al igual que cuando se formó en su día.
- **Acerado Paseo Marítimo:**
  - Estamos trabajando en el problema que vamos a tener en los próximos meses en el paseo marítimo el cual debido a las palmeras que hay están haciendo que el suelo se levante. Viendo la posible solución.
- **Convenio Balizamiento empresa Viesgo:**
  - Estamos trabajando con la empresa Viesgo en un convenio para el balizamiento de nuestra playa para la temporada 2016. El anterior se firmó hace dos años.
- **Casa del Inglés:**
  - Estamos trabajando en un futuro proyecto de reforma y arreglo que necesita la Casa del Inglés, debido al deterioro que sufre por la antigüedad del edificio, para que así los jóvenes de nuestro pueblo puedan hacer uso y disfrute de todas sus instalaciones, que como se encuentra a día de hoy es difícil.
- **XVIII Potajada Marinera y Carnavales:**
  - Se celebrará el sábado 20 de Febrero.
- **Megafonía J.M.D.**
  - Esperando que para el próximo pleno esté resuelto. Está en el departamento de compra para poder ejecutarse.

-El Pleno quedó enterado.

**Punto 4°.- Crear Comisión con los Grupos Políticos del Ayuntamiento para trabajar mejoras en los Estatutos de la Junta Municipal de Distrito.**

-Seguidamente por el Sr. Presidente se propuso " in voce " el crear una Comisión de Trabajo, en la que estarían representados todos los Grupos Políticos Municipales del Ayuntamiento, y que estaría formada por dos miembros titulares por Grupo más un suplente, con el fin de mejorar los Estatutos por los que se rige la Junta Municipal de Distrito.

-Sometida la propuesta a la consideración de los miembros del Pleno, es aprobada por unanimidad.

**Punto 5°.- Asuntos de Urgencia.-** No hubo.

4.-



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	N3uEBMBH3KeGh38qF6qEOq==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Antonio Gomez Guerrero	Firmado	17/02/2016 21:07:25
	Pedro Manuel Gavira Lobato	Firmado	17/02/2016 12:33:17
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/6
<b>Url De Verificación</b>	<a href="http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code/N3uEBMBH3KeGh38qF6qEOq==">http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code/N3uEBMBH3KeGh38qF6qEOq==</a>		



**Punto 6°.- Ruegos y Preguntas.-** En este apartado intervinieron los Vocales del Grupo Socialista D<sup>a</sup>. Josefa Calvo Guerrero y D. Luis Alberto Ortiz Pérez, para realizar las preguntas y ruegos, que a continuación se relacionan:

**PREGUNTAS.**

**1. SIVO:** ¿ Desde qué fecha se ha dejado de atender al servicio de Información, Valoración y Orientación ( SIVO ) en la Oficina Municipal de Palmones. El horario de atención establecido en la web del Ayuntamiento de Los Barrios indica que atienden los miércoles. Aunque tenemos constancia por los vecinos que no se atiende desde diciembre.

**2. PLAN DE CHOQUE:** ¿ Cómo se informa a los vecinos del Plan de Choque de Empleo de la Junta de Andalucía, ya que en el anterior Plan se comprobó que había muy pocas personas de los núcleos exteriores a Los Barrios. ¿ Tienen que desplazarse a Los Barrios para informarse, ¿ hay información suficiente en la Oficina de la Junta Municipal ó cartelera exterior?.

**3. LIMPIEZA DE CALLES Y PARQUES:** Hemos observado como desde las pasadas elecciones municipales la limpieza de calles y parque ha descendido notablemente.¿ Cómo se está prestando actualmente dicho servicio,¿ cuanto personal hay dedicado a Palmones?.

**4. TALLER INFANTÍL DE APOYO EDUCATIVO:** ¿Por qué no se pone en marcha el taller Infantil de Apoyo Educativo?. No entendemos que no haya niños que no necesiten dicho apoyo escolar.

**5. VERTIDOS DE CENIZAS DE ACERINOX:** ¿Qué medidas se están tomando con respecto a los vertidos de cenizas por parte de Acerinox ? ¿ Qué respuesta hay por parte de la empresa, si es que la hay? ¿ Qué tiene previsto el Ayuntamiento hacer con respecto al problema ? Porque hablamos de algo que perjudica seriamente a personas con patologías respiratorias, sobre todo, y a las demás personas que habitan en la zona afectada por dichas partículas de cenizas en el aire.

**6. ACERADOS Y BARRERAS ARQUITÉCTONICAS:** Hemos escuchado que tenéis un plan de asfaltado de calles de Palmones. ¿ Se podría incluir en dicho plan el arreglo también del acerado, que en algunos casos sufre un deterioro notable?.

Y tampoco vemos que se estén eliminando las barreras arquitectónicas en las zonas de tránsito de las sillas de ruedas, es decir, en las aceras, donde en muchas de ellas es imposible pasar, teniéndose que ir por el asfalto.



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	N3uEBMBH3KeGh38qF6qEOg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jose Antonio Gomez Guerrero	Firmado	17/02/2016 21:07:25	
	Pedro Manuel Gavira Lobato	Firmado	17/02/2016 12:33:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code/N3uEBMBH3KeGh38qF6qEOg==">http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code/N3uEBMBH3KeGh38qF6qEOg==</a>			



Y, ¿ porqué no se cumplen los requisitos contemplados en el BOE sobre dónde ubicar los aparcamientos habilitados para minusválidos en el recinto ferial ?

**RUEGOS.**

**7. CARTELERÍA DEL PARQUE INFANTÍL:** Nos gustaría que la cartelería del Parque Infantil fuera más grande y colocada bien visible en varios sitios, además de incluir la prohibición de estar en el recinto con zapatos de tacones pronunciados, ya que hemos visto en directo el efecto que producen porque se clavan en el tartán provocando un daño irreversible, puesto que ese boquete se irá haciendo cada vez mayor.

**8. PERIODICIDAD DE LOS PLENOS Y CONSEJOS:** Para que la labor en esta Junta Municipal de Distrito sea más efectiva, planteamos la posibilidad de que los plenos sean bimensuales y los consejos mensuales. Así el seguimiento de los problemas que puedan haber ó temas que debatir sean lo más ajustado al tiempo posible, porque ahora hay una gran dilación entre lo que ocurre y cuando se habla en esta Junta Municipal.

*-Finalizada la lectura de estos ruegos y preguntas; por El Sr. Presidente se manifestó daría debida contestación a los mismos por escrito.*

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión siendo las dieciocho horas y catorce minutos, extendiéndose la presente acta, de lo que como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE.

Fdo: José A. Gómez Guerrero.



EL SECRETARIO.

Fdo: Pedro M. Gavira Lobato.



6.-

Código Seguro De Verificación:	N3uEBMBH3KeGh38qF6qEOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Gomez Guerrero	Firmado	17/02/2016 21:07:25
	Pedro Manuel Gavira Lobato	Firmado	17/02/2016 12:33:17
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code/N3uEBMBH3KeGh38qF6qEOg==">http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code/N3uEBMBH3KeGh38qF6qEOg==</a>		

